

La importancia de la educación ambiental en las escuelas

El desarrollo sustentable es el fin de la certificación ambiental de los establecimientos educacionales y de los municipios. En Catemu y Panquehue se trabaja intensamente para lograr crear una conciencia ambiental en los alumnos.

En el año 2002, la Organización de Naciones Unidas organizó la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable, que se llevó a cabo en Johannesburgo (Sudáfrica). En esta reunión, los países y organizaciones participantes coincidieron en que la educación es fundamental para lograr el Desarrollo Sustentable y los gobiernos se comprometieron a mejorar y fortalecer la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal y no formal, en la economía y en la sociedad, a través del "Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el desarrollo sostenible" (2005-2014), designando a la Unesco como organismo responsable de su promoción. Este acuerdo plantea que la educación es fundamental para lograr el desarrollo sostenible de la sociedad.

El desafío ha sido enfrentado por nuestro país con la definición de una Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable, en cuya construcción han participado instituciones públicas, privadas y diversos actores de la sociedad civil relacionadas con la problemática.

En la Constitución Política de la República de Chile (artículo 19, N° 8), se asegura a todas las personas, "el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente".

En la Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente se define desarrollo sustentable como "el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras".

Este cuerpo legal, además, define educación ambiental como "un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante".

Nuestro país ha decidido asumir en toda su amplitud y alcance la promoción de una Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS). Un desafío de esta magnitud requiere de acciones de largo alcance que impacten en la estructura misma del quehacer educativo. Por ello, el Gobierno ha decidido asumir el compromiso a

través de la elaboración de una Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable, que permita establecer principios, objetivos y líneas estratégicas orientadas a lograr una educación que promueva una ciudadanía activa en la construcción del desarrollo sustentable del país.

Siguiendo esta línea, nace el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (Mineduc), y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco). El SNCAE tiene como propósito fomentar que en el proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, se incorpore la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

El SNCAE otorga una certificación a los establecimientos que implementen metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socio ambiental. La educación para la sustentabilidad es una oportunidad única en la mejora del medio ambiente. Gracias a la presencia de diversos actores y a la toma de conciencia de las instituciones educacionales, se lograrán mejoras en la calidad de vida. Podrán someterse al proceso de certificación todos los establecimientos educacionales del país.

En este contexto, la operación Chagres de Anglo American, en conjunto con Fundación La Semilla, han trabajado arduamente con los establecimientos educacionales de las comunas de Panquehue y Catemu, con el objetivo de que logren certificarse medioambientalmente, a la vez que



Los profesores encargados del aplicar el ECBI en Catemu recibieron una capacitación para incorporar los huertos escolares y la lombricultura en los establecimientos.



La Escuela de Santa Margarita también está en proceso de certificación ambiental.

los alumnos tomen conciencia de los valores ambientales que deben preservar en su entorno (escuela, amigos, familia, hogar, comunidad).

"Esta firma del protocolo con el que se dedicó el decenio de la educación ambiental tiende a producir un mejoramiento en el desempeño ambiental de la sociedad en su conjunto y dirigió a través de la educación en los colegios y así llegar directamente a las familias. La práctica ha demostrado que efectivamente son los niños quienes incorporan rápidamente los cambios en sus procedimientos cotidianos, como segregar basura, reciclar, cuidar la flora y fauna, cuidar la energía y el agua, etc.", indicó el gerente

buen uso de los recursos naturales.

En el caso de Catemu y Panquehue, los municipios también comenzaron su proceso de certificación ambiental. El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal, logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad.

Este sistema busca la participación de los vecinos en cuanto a la construcción de las líneas de acción a seguir por el municipio, como capacitación de funcionarios, reciclaje, ahorro energético, ahorro de agua. Estas acciones se realizarán a través de la constitución del Comité Ambiental Comunal.

El SCAM es un sistema gradual, realista y flexible, capaz de adaptarse a la realidad de cada municipio. Los municipios que forman parte del SCAM logran adquirir diversas ventajas, como: prestigio institucional; participación activa en el cuidado del medio ambiente; apoyo en la difusión de sus actividades; eficiencia hídrica y energética y disminución de residuos.

"Existe una necesidad de lograr mejorar los índices de contaminación y de impacto ambiental en todas las comunidades, ciudades y regiones del país. Para apurar el cambio de cultura, el Estado está invitando a los municipios a ingresar al SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal). Con ello, en el corto plazo, se debiera poder segregar exitosamente los residuos, mejorar el reciclaje de papel, de plástico y de todo tipo de material, se debiera mejorar la recuperación de materia orgánica", explicó Nordetti.

Por último, en las escuelas de la comuna de Catemu se han integrado los huertos escolares dentro del programa de Enseñanza de las Ciencias Basado en la Investigación (ECBI), puesto que son programas que se complementan.

"El programa de aprendizaje a través de la indagación que sustenta el ECBI con la Universidad de Chile, se complementa perfectamente con los huertos escolares y el lombricompostaje que articula la Fundación La Semilla con apoyo de Anglo American en las escuelas de la zona. Los niños tienen la oportunidad de manipular las semillas, los plántulos, la tierra, las lombrices, regar, y en definitiva vivenciar la gestación y el desarrollo de las plántulas y ello manifiesta un gran aprendizaje efectivo en ellos. Adicionalmente, la comunidad escolar se ve beneficiada con la instalación de las platibandas de producción de hortalizas y de compostaje de lombrices, además, de las capacitaciones y talleres asociados a los huertos escolares", expresó el gerente de Fundación La Semilla.



En la Escuela San José se instalaron los huertos escolares y los programas ambientales que los niños se han encargado de difundir en la comunidad.



La Escuela El Cobre La Colonia se encuentra certificada medioambientalmente gracias al desarrollo sustentable de sus huertos y otras medidas que se han tomado en el establecimiento.